

NORMATIVA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

Las comunicaciones tendrán una extensión aproximada de tres folios DIN A4.

Se enviarán a José Francisco Ortega Castejón, al correo electrónico jfortega@um.es

Una vez seleccionadas, la exposición de cada una de las comunicaciones no podrá exceder de 15 minutos

LÍNEAS TEMÁTICAS PARA LAS PONENCIAS Y COMUNICACIONES

El flamenco en sus distintas manifestaciones:

- Musical
 - Cante
 - Baile
 - Toque
- Raíces musicales del flamenco
- Histórica
- Social
- Antropológica
- Literaria
- Estilística
- Didáctica
 - Enseñanzas generalistas
 - Conservatorios de música
 - Academias especializadas
 - Aprendizaje tradicional
- Prensa y otros documentos
- escritos
- Documentos sonoros
- Cine y flamenco
- Teatro y flamenco
- El negocio del flamenco
- Pureza vs innovación
- La crítica y el flamenco
- Concursos y festivales
- El flamenco allende nuestras
- fronteras
- Revisiones bibliográficas
- Revisiones discográficas

Plazo de presentación de comunicaciones

25 de junio finaliza el plazo de presentación de comunicaciones

29 de junio se dará a conocer la relación de comunicaciones aceptadas

Una vez finalizado el proceso, se hará público el programa definitivo del Congreso.

Publicación de las comunicaciones

Las comunicaciones aceptadas serán publicadas en el número de Diciembre de 2012 de la *Revista de Investigación sobre Flamenco “La Madruga”* (<http://revistas.um.es/flamenco>) como parte de las Actas del Congreso.